

19 ES 11 21 22	NUMERO 289860	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 25 OCT. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- ABR. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL A63B 5/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN DISPOSITIVO RECOGEDOR DE CINTAS DE GIMNASIA RITMICA.
--

71 SOLICITANTE (S) D. PERFECTO GOMEZ DE VELASCO y DA MARIA ISABEL GOMEZ ARRANZ.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Sagasta No.53, 1º Izda, 50007 ZARAGOZA
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO y POMBO.
--

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo recogedor de cintas de gimnasia rítmica, mediante el cual se consigue mantener las cintas en perfectas condiciones, dispuestas para su uso en cualquier momento, pudiendo transportarlas sin riesgo de que se produzcan arrugas ó dobleces.

El dispositivo de la invención está constituido de modo que, tanto la recogida como la extracción de la cinta puede llevarse a cabo de un modo rápido y sencillo. Tanto durante el proceso de recogida como de extracción de la cinta, se asegura que ésta ocupe una posición correcta, evitando dobleces, nudos, etc. Al mismo tiempo, el estuche de la invención preserva a la cinta de roces, evitando que puede ensuciarse y sobre todo que se arrugue durante su almacenamiento y transporte.

El dispositivo de la invención está constituido por una carcasa cilíndrica, dentro de la que vá montado un núcleo coaxial giratorio. La carcasa puede estar constituida por un recipiente cilíndrico, una de cuyas tapas sea separable, estando configurada a modo de tapa, fácilmente fijable a la pared de la carcasa, por ejemplo mediante roscado.

El núcleo giratorio puede estar constituido de cualquier material, por ejemplo madera, plástico, etc. Este núcleo vá montado dentro de la carcasa mediante ejes de los cuales, al menos uno de ellos atraviesa una de las bases de la carcasa, para sobresalir al exterior en una porción que queda configurada en forma de manivela, que servirá para el accionamiento del núcleo. El eje puede sobresalir también a partir de la base opuesta en una porción que queda configurada en forma de gancho y servirá para fijar el extremo externo de la cinta.

La carcasa cilíndrica está dotada en su pared de una abertura axial, que será de longitud ligeramente superior

al ancho de la cinta para la cual esté destinado el dispositivo.

El núcleo coaxial dispone de medios para la fijación del extremo interno de la cinta que se vá a recoger. Es-
tos medios pueden consistir en una uña ó pestaña puntiaguda que
5 sobresale de la superficie lateral del núcleo y servirá para
prender ó sujetar el extremo de la cinta, por el dobladillo de
la misma, sin producir roturas.

La constitución y características del dispositi-
vo de la invención se comprenderán mejor con las siguiente des-
10 cricción, hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los que
se representa una posible forma de ejecución, dada a título de
ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva exte-
rior del dispositivo de la invención, en el que se encuentra re-
15 cogida una cinta del tipo utilizadas en gimnasia rítmica.

La figura 2 es una vista en perspectiva del dis-
positivo de la figura 1, parcialmente seccionado y despiezado.

Tal y como puede verse en los dibujos, el dis-
20 positivo de la invención comprende una carcasa cilíndrica 1, en
cuya pared lateral dispone de una ranura 2, a través de la cual
pasa la cinta 3 que se recoge en el interior del dispositivo.

Como mejor puede apreciarse en la figura 2,
dentro de la carcasa 1 se aloja un núcleo coaxial 4 giratorio
25 sobre su eje. El montaje del núcleo 4 se consigue mediante espá-
rragos ó varillas 5 y 6 que atraviesan las bases 7 y 8 de la
carcasa a través de orificios centrales 9 enfrentados. Uno de
estos vástagos, en el ejemplo representado en la figura 2 refe-
renciado con el nº 5, sobresale al exterior en un tramo acodado
30 para definir una manivela de accionamiento 10. El vástago opues-

to, referenciado con el nº 6, sobresale también al exterior para configurar un gancho 11 que sirve para fijar el extremo externo 12, figura 1, de la cinta 3 recogida en el dispositivo.

5 En los orificios 9 de las tapas 7 y 8 puede ir dispuesto un casquillo 13, que servirá como cojinete para el giro de los vástagos 5 y 6.

La base 8 puede constituir una pieza independiente de la carcasa 1, estando configurada a modo de tapa que se fija en dicha tapa, por ejemplo mediante roscado.

10 El núcleo 4 irá dotado de medios para la fijación de uno de los extremos de la cinta 3 a recoger. Estos medios pueden consistir en una uña 14 que sobresale radialmente del núcleo y sirve para sujetar el extremo correspondiente de la cinta, a través del dobladillo del mismo. Para amarrar la
15 cinta 3, cuando se desea recoger, es suficiente introducir el extremo correspondiente una porción determinada, accionando a continuación la manivela 10, de modo que la uña 14 enganche el extremo de la cinta, a través del dobladillo, sin producir roturas en la misma, iniciándose el arrollamiento de dicha cinta sobre el núcleo 4, quedando el extremo de dicha cinta en el exterior, que puede fijarse en la forma representada en la figura 1 en el gancho 11.

20 De este modo, toda la cinta queda recogida en la carcasa 1, sobresaliendo de ella solamente uno de los extremos así como el palillo ó varilla 15 y la cadena ó elemento de unión 16 de este palillo al extremo 12 de la cinta.

25 La palanca 10 puede ser articulada, de modo que cuando no sea accionada pueda encontrarse plegada sobre la base 7, produciendo así el volumen ocupado por el conjunto.

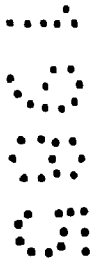
30 Para extraer la cinta 3 de la carcasa 1 es sufi

ciente tirar ligeramente de ella, produciéndose su desenrollamiento por el giro libre del núcleo 4.

5 La ranura 2 será de longitud ligeramente superior al ancho de la cinta 3 y de anchura reducida para impedir el paso de dobleces ó nudos que hubieran podido producirse en la cinta antes de su recogida. De este modo se tiene la seguridad de que al extraer la cinta ésta se encontrará en perfectas condiciones para su uso.

10 Como puede comprenderse, pueden introducirse modificaciones de detalle, tanto en el sistema de montaje del núcleo 4 como en la constitución de la carcasa 1, sin salirse por ello del marco de la presente invención.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo recogedor de cintas de gimnasia rítmica, caracterizado porque comprende una carcasa cilíndrica dentro de la cual vá montado un núcleo coaxial giratorio, mediante ejes que atraviesan las fases de la carcasa y sobresalen al exterior, al menos a través de una de sus bases, en una porción configurada, en uno de los ejes, en forma de manivela para el accionamiento del núcleo, y en el otro en un gancho; disponiendo la pared lateral de la carcasa de una abertura axial, de reducida anchura y de longitud ligeramente mayor que el ancho de la cinta, mientras que el núcleo dispone de medios para la fijación del extremo de la cinta.

2.- Dispositivo según la reivindicación 1; caracterizado porque una de las bases de la carcasa está constituida como tapa fijable a la pared de dicha carcasa, preferentemente mediante roscado.

3.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque las fases de la carcasa disponen, cada una, de un orificio central, en el que vá fijado un casquillo que sirve de cojinete para el giro del eje del núcleo.

4.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios para la fijación del extremo de la cinta consisten en una uña ó pestaña puntiaguda que sobresale de la superficie lateral del núcleo.

5.- Dispositivo recogedor de cintas de gimnasia rítmica; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 25 OCT. 1985

D. PERFECTO GOMEZ DE VELASCO

DA MARIA ISABEL GOMEZ ARRANZ

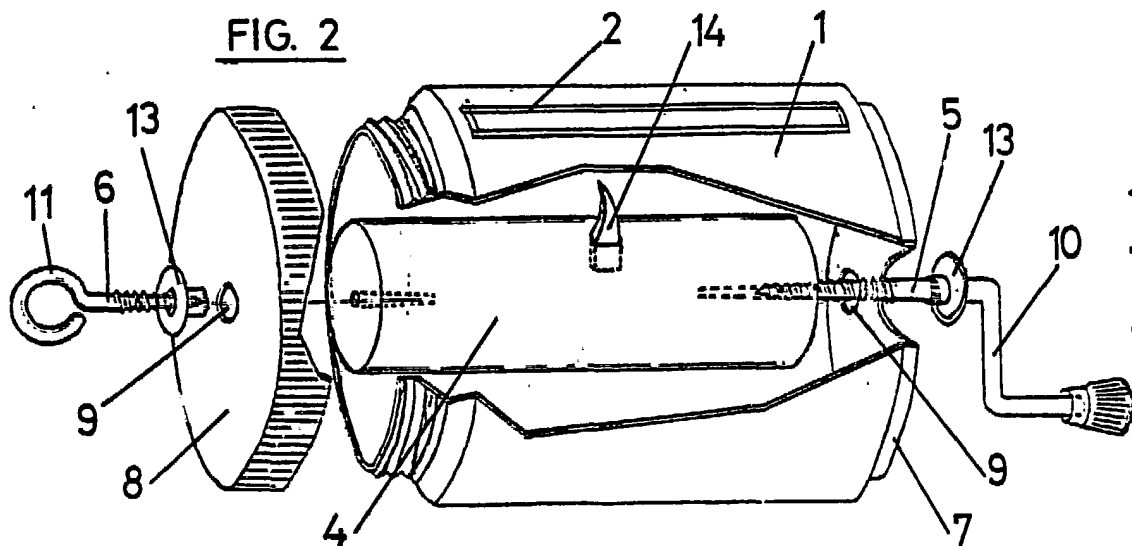
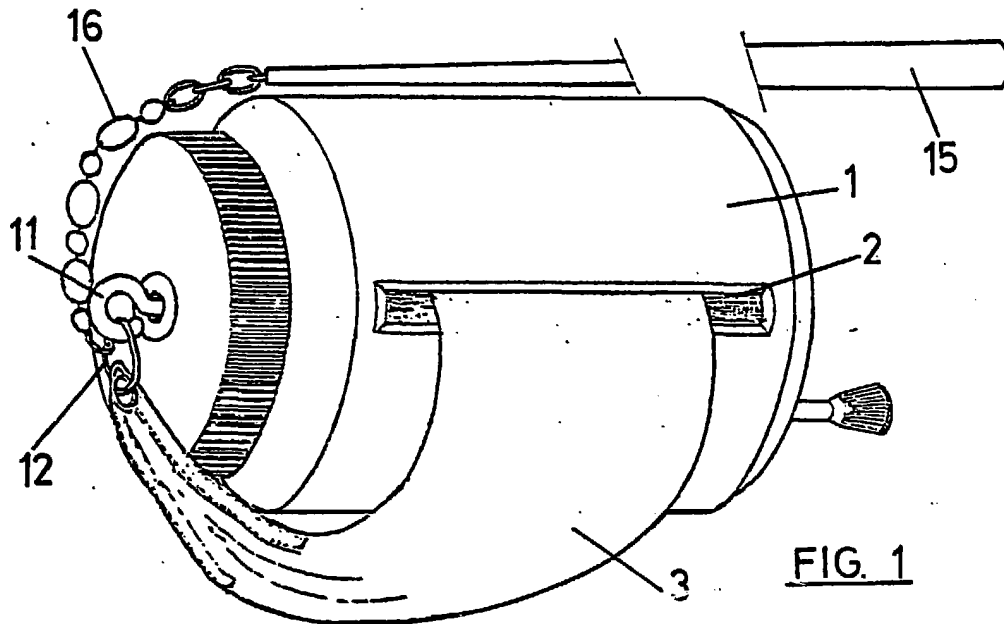
J. M. GOMEZ ABERO Y POMBO

p. p. firmados J. Suarez Diaz

NO
08

...
08

...
08
08
08



ESCALA VARIABLE.

25 OCT. 1985

J. M. GOMEZ ACEBO Y POMBO
p. p. Firmador J. Suarez Diaz